MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS VIERNES 19 DE AGOSTO DEL 2016
DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

CONVENIO DE PAGO N°45

La I. Municipalidad de Cerrillos R.U.T. 69.255.000 – 5, Persona jurídica de derecho público, representada por el Director (s) de Administración y Finanzas , Don Marcelo Gacitúa Bastidas, C.I.: 12.271.582-5, ambos domiciliados en calle Piloto Lazo N° 120 de la comuna de Cerrillos, en adelante el acreedor y el deudor Don(a):

Nombre: URZUA CAVIERES EDUARDO S
Rut:
Dirección: RIO GRANDE
Comuna: CERRILLOS

1. El deudor mantiene con la acreedora deuda, por concepto de no pago de Derecho de Aseo Domiciliario ascendente a la suma **$ 81,516.-**

2. La acreedora viene en otorgar facilidades de pago al deudor, en los términos que se detallan en el siguiente cuadro

DEUDA TOTAL ACTUALIZADA A AGOSTO 2016	$	81,516
MENOS CUOTA AL CONTADO 20 % DE PIE	$	16,303
SALDO NETO A PAGAR 3 CTAS. MENSUALES + I.P.C. E INT.	$	65,213
BOLETIN 751		

3. El vencimiento de las cuotas será el último día hábil de cada mes. El incumplimiento por parte del deudor de cualquiera de las obligaciones de pago contraída, hará exigible el pago íntegro de la deuda como si fuere plazo vencido, iniciándose el correspondiente proceso judicial para el efecto.

4. La supervigilancia del presente convenio estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario y de la Dirección de Control.

5. Para todos los efectos legales derivados del presente convenio, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

6. El presente convenio se firma en tres ejemplares del mismo tenor, quedando cada una de las partes con una copia.

DETALLE DE DEUDA PARA ESTE CONVENIO

CUOTA	FECHA VENCIMIENTO	N° BOLETIN	VALOR CUOTA
Abono	19/08/2016	751	16,303
1	19/09/2016	752	21,738
2	18/10/2016	753	21,738
3	17/11/2016	754	21,737

JEFE DEPARTAMENTO DERECHOS DE ASEO

FIRMA CONTRIBUYENTE

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NOMBRE COMPLETO : SAMUEL MACEIRA

RUT : [redacted]

TELEFONOS : [redacted]